



Los Ángeles, 07 de julio de 2025.

CIRCULAR N° 5 – JULIO DE 2025

Valor del mes según nuestro Marco Filosófico:

HONESTIDAD	VERSÍCULO
Actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad, poniendo en ello nuestro mejor esfuerzo y capacidad.	“Salmos 25:21” Que la integridad y la honestidad me protejan, porque en ti pongo mi esperanza.
ACTIVIDAD DEL MES: “AUSTRALIAN WEEK” En consideración de las importantes efemérides de dicha nación y de su vínculo con nuestro Establecimiento, 19 de julio de 1873 en Australia, William Gosse es el primer europeo que ve Ayers Rock; las renombra en honor al premier de Australia del Sur, sir Henry Ayers y del 9 de julio de 1900 en Reino Unido, la reina Victoria autoriza la creación del Commonwealth de Australia, uniendo las diversas colonias separadas en un único gobierno federal. Organización y elaboración en los cursos de la semana del inglés y de Australia, representaciones, concurso de cuentos, comida típica, concurso de dibujos, Feria de Stand, etc.	

FECHAS IMPORTANTES DE CONSIDERAR

- Lunes 07 de julio:** Inicio del 2° semestre.
- Miércoles 09 de julio:** Día de la Bandera.
- Lunes 14 de julio:** Inicio de talleres extraprogramáticos y de refuerzo pedagógico.
- Miércoles 16 de julio:** Feriado nacional.
- Viernes 18 de julio:** Casual Friday a Beneficio de un Estudiante que atraviesa una compleja situación familiar.



Miércoles 23 de julio: Cierre etapa de inscripción PAES regular a las 13:00 hrs, (información dirigida a los a los estudiantes de 4° Medio).

Viernes 25 de julio: Venta de estudiantes de 3° Medio Yellow para recaudación de fondos para financiar proyectos del curso.

Lu.28. Ma.29 y Mié.30 de julio: Vacunación 2° semestre (detalles en el punto 6).

ASPECTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

INSPECTORÍA GENERAL

1. Asistencia a clases. La importancia de la asistencia a clases es suficientemente conocida por todos. Y desde el inicio de este 2° semestre, es esencial mejorar la asistencia para no comprometer los aprendizajes ni la promoción al curso siguiente. Los invitamos a revisar las inasistencias de sus hijos en FullCollege y procurar no faltar más a clases, a menos que se produzcan situaciones graves como enfermedad o fuerza mayor.

2. Actualización de información en FullCollege. Les insistimos en la necesidad de que actualicen su información personal y de contacto en FullCollege. Si tiene problemas de acceso o cualquier otra duda, contáctese con Soporte (souporte@southerncollege.cl).

3. Presentación Personal y Uso de Uniformes. Tal como lo establece el Reglamento de Convivencia escolar, en el capítulo VIII, y los artículos 134 al 150, se invita a que todos nuestros estudiantes demuestren hábitos de higiene, presentación personal y el uso obligatorio del uniforme escolar.

4. Sobre el comportamiento esperado de los estudiantes dentro del colegio, es importante que los apoderados puedan conversar con sus hijos sobre temas como:

- Contribuir a que la sala de clases sea acogedora y limpia, aportando en acciones como no ensuciar, limpiar su espacio inmediato, traer y colocar material decorativo (de acuerdo con el(la) profesor(a) jefe). Así, ayudarán a mantener un ambiente grato y limpio. (Art. 86. Reglamento Convivencia Escolar).

- Mantener en buen estado el mobiliario, evitando rayarlo, golpearlo o utilizarlo para otros fines que no sean los adecuados (Art. 87).

- Respetar y cuidar los bienes y útiles de sus compañeros(as), los propios y los del Colegio, asumiendo los costos de reparación o reposición de todo bien dañado (Art. 91).

5. Recordatorio de prohibición de elementos y acciones distractoras en sala de clases. Por su carácter distractor, está prohibido el uso de equipos personales electrónicos tales como: aparatos de música, celular, computador y audífonos en dependencias en que se realizan actividades de clase; se prohíbe consumir alimentos en el aula de clases sin la previa autorización del docente o inspector presente, por el hecho de constituir una acción impropia para una sesión de clases u otras organizadas por el establecimiento y por su carácter distractor (Art. 92).



6. Vacunación del 2° semestre de 2025. Se informa que durante los días 28, 29 y 30 de julio se realizará una vacunación en el colegio, de parte del CESFAM, de acuerdo a las indicaciones de la autoridad.

Los cursos que se atenderán son:

- 1° básico, vacuna DTPa (difteria, tétanos, tos convulsiva o coqueluche).
- 4° básico, vacuna VPH (virus del papiloma humano).
- 8° básico, vacuna DTPa (difteria, tétanos, tos convulsiva o coqueluche) .

Además, se pondrán al día a los alumnos que les falte alguna vacuna de los siguientes cursos:

- 1° y 2° Básico, vacuna SRP (sarampión, rubeola, papera); alumnos que no hayan iniciado esquema de vacunación o cuenten con solo una dosis de la vacuna.
- 5° básico, vacuna VPH (virus del papiloma humano); alumnos que no recibieron su vacuna en 4° Básico.
- 6°, 7° y 8° Básico, vacuna VPH (virus del papiloma humano); alumnos que no hayan iniciado esquema de vacunación o cuenten con solo una dosis de la vacuna.

La Vacunación Escolar, va en directo beneficio de todos los escolares que viven en Chile, es de carácter **OBLIGATORIO**, por lo que no es necesaria la autorización de padres o apoderados.

NOTA: Toda la información anterior proviene de la autoridad respectiva.

7. Proceso de Admisión 2026. La admisión de nuevos estudiantes para el año escolar 2026 se realizará nuevamente a través de la plataforma del Sistema de Admisión Escolar (SAE) (www.sistemadeadmisionescolar.cl). Esta es la única manera de optar a un cupo en alguno de los niveles educativos.

Información definitiva sobre cupos 2026:

El primer nivel atendido (nivel de acceso) es el de Pre-Kínder, el que ofrece 35 cupos en la jornada de la mañana (PK Yellow) y 35 cupos en la jornada de la tarde (PK Blue). En total se ofrecen 70 cupos para este nivel.

Para los demás niveles, desde Kínder hasta 4° Medio, se puede optar a un cupo **siempre que se generen vacantes**.

- **Nota 1:** Los estudiantes que postulan y tienen hermanos en el colegio tienen la prioridad para ocupar las vacantes ofrecidas.
- **Nota 2:** El período principal de postulación a través del SAE comienza el 5 de agosto y se extiende hasta el 28 del mismo mes. Los resultados se conocerán entre el 15 y el 21 de octubre.

Cualquier consulta sobre el tema la pueden hacer al Inspector General y encargado de admisión, Alfonso Gajardo (alfonso.gajardo@southerncollege.cl).



ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

8. Hábitos de vida saludable: Venta de productos saludables por los apoderados.
Recordamos que la programación de ventas de apoderados para el mes de junio es la siguiente:

- 11 de julio: 2º Medio Blue
- 18 de julio: 1º Medio Yellow
- 25 de julio: 1º Medio Blue.

Reiteramos la necesidad de firmar la hoja de venta disponible en secretaría del colegio a más tardar el día martes anterior a la fecha de venta asignada (3 días de anticipación).

9. Nueva rotación de Internado Intraescolar de Nutrición y Dietética UST. ¡Seguimos fortaleciendo el bienestar de nuestra comunidad educativa! A partir del martes 15 de julio se integrará un nuevo grupo de estudiantes de 5º año de la carrera de Nutrición, de la Universidad Santo Tomás, para prestar colaboración a nuestra comunidad escolar desarrollando diversas iniciativas que buscan promover una vida más saludable; evaluaciones nutricionales, promoción de hábitos saludables, actividades de recreos activos, sesiones educativas en curso, entre otras actividades.

10. De la programación de talleres según Plan de Gestión de la Convivencia. Destacamos para el mes de julio las siguientes acciones:

- Para estudiantes de 5º básico a 2º medio (focalizado), (1)Taller de autoconocimiento, afectividad, sexualidad y género y (2) Jornadas de prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas.
- Para todos los niveles, de Pre kínder a 4º medio se iniciará el Programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas: “Continuo Preventivo” de la Red de trabajo SENDA.

ÁREA ACADÉMICA

11. Del Proceso Enseñanza Aprendizaje. A la fecha nos encontramos en la **semana número 17 del año académico**, por lo que instamos a nuestros estudiantes en la responsabilidad con sus deberes escolares, asistir periódicamente a clases y evaluaciones, con el objetivo que alcancen aprendizajes significativos.

12. Ausencia a evaluaciones. Al momento de registrarse **ausencia a evaluaciones**, estas deben ser justificadas, dándose lugar a que el estudiante sea citado a rendir la evaluación en los horarios designados, según el nivel de enseñanza que cursa;

Curso	Día	Horario	Lugar
3° - 5° Básico	Lunes	15:45 a 17:10 hrs	Biblioteca
6° - 8° Básico	Martes		
1° - 4° medio	Miércoles		



13. Estudiantes con riesgo de repitencia. Respecto a los estudiantes que en la actualidad se encuentran en riesgo de repitencia, se procederá a entrevistar a los apoderados de manera conjunta con el estudiante, desde el área de la jefatura técnico pedagógica.

14. Talleres Extraprogramáticos y Refuerzos Pedagógicos. Los talleres y refuerzos pedagógicos se reanudan desde el próximo lunes 14 de julio del 2025.

Los talleres que se mantendrán suspendidos hasta nuevo aviso son:

- Taller de coro (5° Básico a 8° Básico).
- Taller de banda (1° Medio a 4° Medio).

Cualquier otra información será comunicada formalmente a través de correo electrónico desde la coordinación.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

15. Entrega de Informes de Familia del Programa de Integración Escolar – Primer Semestre. Se informa a los padres, madres y apoderados que, en el marco del Programa de Integración Escolar (PIE), se ha dispuesto un espacio para la **entrega y firma de conformidad del Informe de Familia correspondiente al primer semestre**. Este informe contiene antecedentes relevantes sobre los avances, fortalezas y aspectos a mejorar de los y las estudiantes en los ámbitos **pedagógico, socio emocional y afectivo**.

Su recepción y revisión es fundamental para fortalecer el trabajo conjunto entre la familia y el establecimiento educativo, con el fin de promover un proceso formativo integral y ajustado a las necesidades de cada estudiante.

UNIDAD DE RECURSOS

16. Forma de pago de mensualidades. Solicitamos privilegiar los pagos de mensualidad a través de transferencias bancarias. Para esto debe consultar en Secretaría del Establecimiento los datos para transferir.

Quienes presentan morosidad, se agradece puedan cumplir sus compromisos económicos contraídos y colocarse al día a la brevedad, para no afectar el normal desarrollo de la gestión institucional en su conjunto que va en directo beneficio del proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Agradeciendo su recepción, se despide atentamente:

Samuel Jorquera Reyes

DIRECTOR

AUSTRALIAN SOUTHERN COLLEGE